

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO: CMT/07/08/05/2017

Ocotlán, México a ocho de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 14:00 horas, reunidos en la oficina que ocupa la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocotlán, ubicada en el interior del Palacio Municipal, Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Ocotlán, Estado de México, los CC.: C. Salvador Velázquez Zepeda, Secretario del H. Ayuntamiento de Ocotlán y Presidente del Comité de Transparencia Municipal; y el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; la Lic. en Psic. Silvia Mondragón García, Encargada de la Protección de Datos Personales; todos ellos, integrantes del H. Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ocotlán, reunidos con el objetivo de llevar a cabo la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Declaración de apertura de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete;
- III. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis, aprobación por Renovación del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal
- IV. Toma de Protesta del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal.
- V. Se presenta para su análisis y ratificación las acciones relativas sobre la atención a la solicitud de información pública: 00006/OCOTLÁN/IP/2017 ingresada el 02 de mayo del presente año.
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria.

PUNTO 1.- Pase de lista y declaratoria de quorum legal para la SÉPTIMA Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Transparencia instruye al Titular de la Unidad de Transparencia Municipal para que proceda a desahogar los puntos que integran el Orden del día.

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia para cumplimiento al punto **UNO**, hace el pase de lista a los presentes e informa al Presidente que se encuentran todos los integrantes convocados, por lo que existe el quorum legal para desarrollar la SÉPTIMA Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

PUNTO 2.- El Presidente, por lo anterior informado, declara abierta la presente Sesión, agotando el Punto DOS, e instruye al Titular de la Unidad de Transparencia Municipal a continuar el desahogo de la Sesión.

PUNTO 3.- Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación por Renovación del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal.

Para el desahogo del punto, el Titular de la Unidad de Transparencia comenta el pasado lunes primero de mayo del año que corre, el entonces Contralor, el Prof. Ernesto Martínez Valdez, renunció a su cargo por lo que en términos de ley deberá aprobarse el ingreso del nuevo titular de la Contraloría Municipal y en consecuencia realizar la Toma de Protesta de Ley, para que el nuevo titular se incorpore al Comité de Transparencia Municipal.

El nuevo titular propuesto por el Presidente Municipal y aprobado por el H. Ayuntamiento, es el **C. ALFREDO BUCIO BIRRUETE**, por lo que se solicita se realice la TOMA DE PROTESTA correspondiente para que una vez realizada se incorpore formalmente a este Comité de Transparencia Municipal.

Dicho lo anterior, el Presidente del Comité instruye al C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para que recabe la votación respecto al punto de acuerdo propuesto: por lo que solicita a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano derecha los que estén a favor, los que estén en contra, y quienes se abstenga; hecha la votación se plasma de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	VOTO	ABSTENCIONES
C. Salvador Velázquez Zepeda	Presidente del Comité de Transparencia	A favor	0
Lic. Elim Emmanuel Aguilar Ortega	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal	A favor	0
Lic. Silvia Mondragón García	Encargada de la Protección de los Datos Personales.	A favor	0

En consecuencia, el Titular de la Unidad de Transparencia precisa que los votos emitidos son: Tres a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo **TRES**.

PUNTO 4.- Toma de Protesta del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal.

Una vez aprobado en el Punto Tres, el Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Ocotlán procede a realizar la toma de protesta de ley al **C. ALFREDO BUCIO BIRRUETE**, Contralor Municipal e Integrante del Comité de Transparencia Municipal. Lo cual, una vez realizada se le permite incorporarse inmediatamente a dicho Comité.

PUNTO 5.- Se presenta para su análisis y ratificación las acciones relativas sobre la atención a la solicitud de información pública: 00006/OTZOLOAPAN/IP/2017 ingresada el 02 de mayo del presente año.

El titular de la Unidad de Transparencia Municipal señala que el pasado dos de mayo de dos mil diecisiete, a través del SAIMEX se recibió la solicitud de información pública: 00006/OTZOLOAPAN/IP/2017, en la cual se requiere de lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Solicito de manera digital todos y cada uno de los recibos de energía eléctrica de CFE de todos y cada uno de los medidores de energía eléctrica que amparen los consumos de oficinas de todo tipo, servicios de alumbrado y sistema de aguas, del siguiente municipio del Estado de México: Otzolotepec del mes de marzo de 2017, dichos recibos deben tener llenos cada uno de los conceptos que conforman el recibo, los cuales describo en el archivo adjunto (Partes de un recibo de CFE) y que vienen explicados en el link de la CFE siguiente:
<http://www.cfe.gob.mx/industria/informacioncliente/paginas/conoce-tu-recibo.aspx> Gracias

Derivado de que esta solicitud presenta una inconsistencia relativa a que el sujeto obligado es el que se señala en el requerimiento, la Unidad de Transparencia Municipal en tiempo y forma respondió al amparo del oficio de numero: UMT/08/05/2017/025. De fecha 08 de mayo de 2017.

"Me permito solicitarle de la manera más atenta que nos pueda aclarar, completar o corregir la información que solicita ya que no corresponde el sujeto obligado al que hace referencia. Sin más por el momento y esperando la aclaración respectiva en términos del artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente quedo de usted."

Dicho lo anterior, el Presidente del Comité instruye al C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para que recabe la votación respecto al punto de acuerdo propuesto: por lo que solicita a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano derecha los que estén a favor, los que estén en contra, y quienes se abstenga; hecha la votación se plasma de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	VOTO	ABSTENCIONES
C. Salvador Velázquez Zepeda	Presidente del Comité de Transparencia	A favor	0
C. Alfredo Bucio Birruete	Contralor Municipal	A favor	0
Lic. Elim Emmanuel Aguilar Ortega	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal	A favor	0

En consecuencia, el Titular de la Unidad de Transparencia precisa que los votos emitidos son: Tres a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente del Comité pregunta a los demás integrantes si tuviesen algún punto o asunto general que discutir, no presentándose asuntos de esta índole.

PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. Continuando con el orden del día, se hace referencia a la Clausura de la Sesión; por lo que siendo las **15 horas con 47 minutos** del día **ocho de mayo de dos mil diecisiete**, el Presidente declara por clausurada la Sesión, dando así por desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

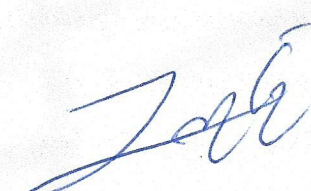
PROTESTANOS LOS NECESARIO


C. Salvador Velázquez Zepeda
Presidente del Comité de Transparencia Municipal




C. Alfredo Bucio Birruete
Contralor Municipal




Lic. En Psic. Silvia Mondragon García
Encargada de la Protección de Datos Personales




C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN MEXICO

2016-2018

Mi
compromiso
es Ayudarte

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

Nº. DE OFICIO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA A LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

OTZ/CTM/7SO/28/04/2017/007

CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, me permito informarle que el próximo **08 de MAYO**, se llevará a cabo la **SEPTIMA Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia Municipal, a las 14:00 horas en la Oficina que ocupa la Contraloría Municipal ubicada en Plaza de la Constitución sin número, Colonia Centro, Municipio de Ocotlán, Estado de México, la que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Declaración de apertura de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal dos mil diecisiete.
- III. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis, aprobación por Renovación del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal
- IV. Toma de Protesta del nuevo Contralor Municipal como integrante del Comité de Transparencia Municipal.
- V. Se presenta para su análisis y ratificación las acciones relativas sobre la atención a la solicitud de información pública: 00006/OTZOLOAPAN/IP/2017 ingresada el 02 de mayo del presente.
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria.

Ocotlán, Estado de México; a veintiocho de Abril de dos mil diecisiete.



ATENTAMENTE

LIC. ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTZOLOAPAN, MEXICO.

